

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2017-2874 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 236, de 12 de diciembre de 2016, de aprobación definitiva del presupuesto general de 2017, bases de ejecución y plantilla de personal.*

Habiéndose detectado error de transcripción en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 236, de 12 de diciembre de 2016, donde dice:

Capítulo 1 Gastos de Personal 251.065 €.

Capítulo 2 Gastos Corrientes de Bienes y Servicios 235.783 €.

Debe decir:

Capítulo 1 Gastos de Personal 257.595 €.

Capítulo 2 Gastos Corrientes de Bienes y Servicios 229.283 €.

Lo que se hace público.

Cabezón de Liébana, 24 de marzo de 2017.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2017/2874